

XIII CARRERA POPULAR IHSM LA MAYORA

Polideportivo "La Vega" Algarrobo - Costa

EDICIÓN DEDICADA A LA AYUDA A:

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE NERJA**

REGLAMENTO

ART. 1º.- Conjuntamente el Ayuntamiento de Algarrobo y el Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea La Mayora (Consejo Superior de Investigación Científicas-Universidad de Málaga), organizan la:

“DÉCIMO TERCERA CARRERA IHSM LA MAYORA CSIC- UMA”, abierta a la participación de cualquier persona nacida a partir de 2009, que lo desee.

ART. 2º.- La celebración de la carrera tendrá lugar el día 10 de mayo de 2026. El evento constará de una carrera absoluta de 8 km desarrollada sobre asfalto y tierra, con un relieve de dificultad media. La carrera que se celebrará con salida y llegada en el **PABELLÓN POLIDEPORTIVO "LA VEGA"** en ALGARROBO-COSTA, y comenzará a las 10:00 horas.

ART. 3º.- La inscripción se podrá realizar hasta el 5 de mayo INCLUSIVE, costará 10€, y se podrá tramitar en la página web <https://atletismofaa.es/> mediante pago a través de su pasarela.

La inscripción contará con dos enlaces, uno referente a la carrera (competición) y otro para marcha solidaria fuera de competición.

La recogida de dorsales y camiseta de corredor conmemorativa, será los días 7 y 8 de mayo y previo el mismo día de la carrera, en la zona de salida.

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se realizará los días 7 y 8 de mayo en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas. El día de la competición será desde las 9:00 horas hasta 30 minutos antes comenzar la prueba.

La inscripción estará abierta hasta cubrir el cupo máximo de 1000 participantes.

ART. 4º.- Se podrá competir en las siguientes categorías:

CATEGORIAS: CORRERAN CONJUNTAMENTE. DISTANCIA 8 KM.:

Hombres y Mujeres

Sub-18: Los nacidos en los años **2009-2010**

Sub-20: Los nacidos en los años **2007-2008**

Sub-23: Los nacidos en los años entre **2004-2005-2006**

Sénior: Los nacidos desde **2003** hasta 34 años.

Veteranos A: De 35 a 39 años cumplidos el día de la competición.

Veteranos B: De 40 a 44 años cumplidos el día de la competición.

Veteranos C: De 45 a 49 años cumplidos el día de la competición.

Veteranos D: De 50 a 54 años cumplidos el día de la competición.

Veteranos E: De 55 a 64 años cumplidos el día de la competición.

Veteranos F: De 65 años en adelante cumplidos el día de la competición

Open: Categoría para personas con discapacidad

CATEGORIAS ESPECIALES

Mejor corredor o corredora que sea personal IHSM – UMA – CSIC

Mejor corredor o corredora que esté empadronado en Algarrobo

ART.5º.- La carrera absoluta comenzará a las 10:00 horas, siendo el cierre de control a las 11:30 horas. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre de control deberá abandonar la prueba con el fin de no entorpecer el

tráfico y el desarrollo de la propia actividad. En caso de continuar deberá cumplir las normas y señales, y será considerado un usuario más de la vía.

ART. 6º.- Todo corredor que no respete el recorrido oficial, entre en la línea de meta con el dorsal bien visible para su identificación, cometa alguna irregularidad, o porte un dorsal distinto al que se entregó al formalizar la inscripción y no respeta las indicaciones dadas por la organización o alguno de sus miembros, será automáticamente descalificado.

ART. 7º.- La organización declina toda responsabilidad sobre daños físicos o morales que, durante la participación en la prueba un participante pueda causarse a sí mismo o a terceros, así como de las negligencias o imprudencias que puedan cometer durante su transcurso.

ART. 8º.- La clasificación general se publicará 30 minutos después de finalizar la prueba, también lo podrás consultar en la página Web:

<https://atletismofaa.es/>

ART. 9º.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los marcados por la organización.

ART. 10º.- Los PARTICIPANTES estarán cubiertos por un seguro de accidentes de responsabilidad civil, excluidos los casos de padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

ART. 11º.- Las reclamaciones sobre clasificaciones, etc., se efectuarán ante el JUEZ ABRITRO de la prueba, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

ART. 12º.- Descalificaciones:

a) El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

- b) Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- c) Todo atleta que no lleve visible el dorsal o que doble el mismo.
- d) El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo
- e) No se permite la participación de corredores que no vayan identificados con el dorsal correspondiente colocado en el pecho.

ART. 13º.- La organización no se responsabiliza de los errores cometidos por los participantes en la cumplimentación de la ficha de inscripción.

ART. 14º.- La participación conlleva la total aceptación de este reglamento. Todo corredor por el hecho de tomar la salida, acepta tanto el presente Reglamento, como las decisiones que tome la organización en caso de mejoras para las condiciones de la prueba

PREMIOS Y OBSEQUIOS

Por la **CARRERA** se recibirán los siguientes **premios**:

TROFEOS:

- El 1º primero de cada categoría (hombres y mujeres)

MEDALLAS:

- El 2º y 3º de cada categoría (hombres y mujeres) medalla plata y bronce respectivamente.

Por **PARTICIPAR**, habiéndose inscrito contando con el dorsal acreditativo, **obsequios** de camiseta conmemorativa del evento deportivo, que será 'técnica' para los corredores, e invitación a todos los participantes e invitados al aperitivo y bebidas.

CARRERA SOLIDARIA

Se entregarán como donación los fondos recaudados a:

Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad de Nerja (AFADINE), localizada en Calle Biznaga Nº 7 Nerja. CP 29780 Tlf. 633 62 20 20 asociacionafadine@gmail.com

SERVICIO DE GUARDARROPA | CONSIGNA

Si lo deseas, en el pabellón polideportivo cubierto en la zona de la salida, podrás dejar tu bolsa o pertenencias. En caso de pérdida o hurto las entidades organizadoras no se hacen responsables.

OTROS SERVICIOS

- El centro de asistencia de médico y ambulancia para la carrera estará instalado en el área de meta, con disposición permanente.
- Existirán dos puestos de avituallamiento con agua que se instalará en el área de meta, y en mitad del recorrido donde se dispondrá de agua, y lo que la organización pueda conseguir hasta el día de la prueba, etc.

TELEFONOS DE INFORMACIÓN

DELEGACIÓN JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO
DE ALGARROBO: 952 55 25 58 / 687571058

IHSM LA MAYORA UMA-CSIC. ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA:
ALGARROBO-COSTA. 952 54 89 90

MAPA DEL CIRCUITO

